



Boletín Informativo Municipal

Ayuntamiento Pleno: sesión de 4 de febrero de 2004

Presupuestos aprobados

El Ayuntamiento de Alcañiz aprobó inicialmente el pasado 4 de febrero, en sesión Ordinaria del Pleno, el Presupuesto General (Ayuntamiento y Organismo Autónomo Institución Ferial) de 2004, que asciende a 12.558.990,27 euros. La propuesta presupuestaria planteada por el equipo de Gobierno local (PP-PAR) recibió 13 votos favorables, correspondientes a los Grupos Municipales Popular (PP), Aragonés (PAR) y Socialista (PSOE), mientras que el Grupo Municipal de Izquierda Unida (IU) votó en contra (2 votos) y la única concejal de Chunta Aragonesista (CHA) se abstuvo. La Plantilla de Personal del Ayuntamiento, sin embargo, se votó separadamente del Presupuesto a petición del Grupo Municipal Socialista; en esta votación, la Plantilla fue aprobada por 8 votos a favor (6 del PP y 2 del PAR), 5 abstenciones (PSOE) y 3 en contra (2 de IU y 1 de CHA).

En el apartado de Ingresos, el Presupuesto del Ayuntamiento de Alcañiz para este año contempla casi 7'8 millones de euros procedentes de Operaciones Corrientes (destacando los capítulos de Transferencias Corrientes, Impuestos Directos, Tasas y Otros Ingresos, con las cuantías respectivas de 2'75, 2'7 y 1'61 millones) y 4'5 millones como resultado de Operaciones de Capital (donde las principales aportaciones provienen de las Transferencias de Capital, con 2'3 millones, y de la Enajenación de Inversio-

nes Reales, con 1'71 millones).

En cuanto a Gastos, el presupuesto municipal alcañizano aprobado inicialmente prevé una cuantía de 6'53 millones de euros para Operaciones Corrientes (destacando principalmente 3'62 millones para Gastos de Personal y 2'3 millones para Gastos en Bienes Corrientes y Servicios) y de 5'12 millones para Operaciones de Capital (donde la principal cuantía corresponde a Inversiones Reales, con 4'22 millones).

En la sesión plenaria del 4 de febrero también se aprobó el Presupuesto Municipal de 2004 para la Institución Ferial (427.522'89 euros).

La aprobación de Presupuesto General y Plantilla de Personal se someterá a información pública por espacio de 15 días.

Continúa en páginas 8 a 10

Sumario

- Editoriales de los Grupos Municipales.
Página 3
- Actividades de asociaciones y entidades.
Páginas 4 a 7
- Temas aprobados en Junta de Gobierno.
Página 10
- Visita oficial de la consejera de Servicios Sociales y Familia.
Página 11
- Premio: bibliotecas de Valmuel y Puigmoreno.
Página 11
- Extractos de actas.
Página 12

I. E. Humanísticos

Entrega de Actas

Una delegación del Ayuntamiento de Alcañiz -patrocinador, junto a otras instituciones, del Instituto de Estudios Humanísticos (IEH)- participó el jueves 22 de enero en la entrega (en la imagen), en la Biblioteca Nacional (Madrid), de las Actas del III Congreso Internacional de Humanismo. Homenaje al profesor Antonio Fontán, recientemente publicadas. Las Actas contienen los alrededor de 200 trabajos de investigación humanística que conformaron la base del mencionado Congreso, celebrado en la Ciudad de Alcañiz en el mes de mayo del año 2000.



Agenda Municipal

FEBRERO

SÁBADO 21

Festejos. Carnaval 2004. Desfiles y actividades del Carnaval 2004, infantil y adulto (ver anuncio de horarios en página 11).

MARTES 24

Cultura. Publicaciones. Presentación de número de revista turolense que incluye extenso reportaje sobre las pinturas del Castillo de Alcañiz. *Lugar:* Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcañiz. *Hora:* 19.30. *Organizan:* Excmo. Ayuntamiento de Alcañiz y revista VerDe Teruel.

MIÉRCOLES 25

Celebraciones. Miércoles de Ceniza. Concentración de tambores. *Pza España.*

MARZO

DOMINGO 7

Deportes. Senderismo SMD. Salida senderista al Bajo Martín, organizada por el Servicio Municipal de Deportes (SMD). Inf. e inscr.: SMD, Ciudad deportiva Santa María, tel.: 978 87 07 23.

VIERNES 12 A DOMINGO 14

Ferias. Totállica 2004. Nueva edición de la Feria *Totállica*.

DOMINGO 14

Deportes. Cros. Prueba de la Copa CAI en Alcañiz. Org.: SMD y CAI.

DOMINGO 14

Elecciones 2004. Elecciones Generales. Colegios electorales abiertos desde las 9 h. y hasta las 20 h.

Boletín Informativo Municipal

Edita: Ayuntamiento de Alcañiz
Plaza España, 1
Tel.: 978 87 05 65

Imprime: Terès Antolín, SGI
D.L.: TE-118-2001
Tirada: 5.500 ejemplares

El Boletín Informativo Municipal puede consultarse en la página web del Ayuntamiento: www.alcaniz.es
El correo electrónico de la Redacción del Boletín es: prensa@alcaniz.es
Coordina: J. Pucho Giner

RECOGIDA DE BASURAS

Para velar por la calidad de vida en Alcañiz, el Departamento de Medio Ambiente del Ayuntamiento recuerda a los ciudadanos la necesidad de respetar las Ordenanzas Municipales de Protección Ambiental, así como el horario para dejar las basuras en los contenedores, que es de 20 H. A 22 H.



NOVEDADES EN LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE ALCAÑIZ

Ficción

Vázquez-Montalbán, Manuel *Rumbo a Kabul* Planeta
Houellebecq, Michel *Ampliación del campo de batalla* Anagrama
Trapiello, Andrés *Salón de pasos perdidos* Destino
Rice, Anne *Sangre y oro* Ediciones B

No ficción

Ibor, Carolina *El Maestrazgo turolense* Rolde
Pellicer Cester, Antonio *Toponimia de Valdealgorta* Ayuntamiento de Valdealgorta
Gumersindo de Estella *Fusilados en Zaragoza, 1936-1939* Mira

Infantil-Juvenil

Barceló, Elia *Si un día vuelves a Brasil* Alba
Satrapi, Marjane *Persépolis 2* Norma
Gisbert, Joan Manuel *Los espejos venecianos* Edelvives



PRESUPUESTO *pp@alcaniz.es*

El Presupuesto 2004 presentado por el equipo de Gobierno que encabeza el Partido Popular refleja claramente la situación del Ayuntamiento, en la que, por un lado, la legalidad vigente nos obliga a aplicar un plan de saneamiento financiero, mientras que por otro lado, tenemos muy claro que hay que continuar prestando iguales o mejores servicios a los ciudadanos y que las constantes mejoras para Alcañiz son irrenunciables. En este sentido, hemos realizado un gran esfuerzo para hacer compatibles ambas necesidades; y creemos que el resultado es prometedor, como lo prueba la aprobación del Presupuesto no sólo por parte del equipo de Gobierno, sino también por el grupo mayoritario en la oposición. A la hora de aplicar las cuentas municipales de 2004 a los fines previstos, va a primar como siempre nuestra ilusión y espíritu de trabajo con el objetivo de que Alcañiz y sus ciudadanos ocupen el destacado puesto que merecen en el marco aragonés y estatal. Y creemos que este objetivo va a conseguirse con la continuidad y finalización de los proyectos emprendidos en el anterior mandato y el inicio de otros nuevos como los destinados a las asociaciones y a la valorización del patrimonio histórico, entre otros muchos.



APOYAR PARA MEJORAR *psoe@alcaniz.es*

Siendo el grupo mayoritario en la oposición, apoyar el presupuesto presentado por el equipo de gobierno (PP-PAR) para el año 2004 no es decisión fácil. Hasta la fecha presentaban unos presupuestos para gastar el dinero de todos los alcañizanos sin contar con la opinión del resto de los grupos que representamos a gran parte de la población, pero este año han aceptado la mayor parte de las quince propuestas que los socialistas hemos planteado para el desarrollo de nuestra ciudad y las han incluido en sus cuentas. Alcañiz en breve dispondrá de suelo industrial para ofertar a empresas que crean puestos de trabajo y riqueza para nuestra tierra. Nuestros mayores dispondrán de mejores prestaciones con viviendas tuteladas, centro de día o un Hogar sin goteras; Escuelas Taller que cuiden de nuestro recién recuperado río, espacios escolares rentabilizados durante el fin de semana para nuestros hijos; variante adecuada a nuestras necesidades actuales y de futuro... Nuestro objetivo es que Alcañiz avance como ciudad de progreso donde todos los alcañizanos vivamos a gusto. Si para conseguirlo tenemos que apoyar unos presupuestos ¿cómo no hacerlo?



NO A LOS PRESUPUESTOS *iu@alcaniz.es*

IU decidió votar en contra de los Presupuestos presentados por el gobierno PP-PAR del Ayuntamiento de Alcañiz para el 2004, por ser profundamente grises y antisociales.

La falta de negociación política para obtener financiación de otras administraciones convierte la venta de suelo municipal en un recurso sistemático para sostener diversos gastos, hipotecando así el futuro del patrimonio municipal, mientras se mantienen inversiones cuya urgencia es discutible.

Es evidente el desfase entre las intenciones manifestadas y las necesidades de los ciudadanos, destinando unas cantidades ridículas a Juventud, Acción Social, Medio Ambiente, Tercera Edad, arreglo de barrios... Enmiendas que desde I.U. propusimos y seguiremos defendiendo incansablemente.

Y para colmo, después de recortar y ajustar dineros para todo, se mantiene el puesto de confianza para el teniente de Alcalde.



PRESUPUESTO APROBADO *par@alcaniz.es*

En la presentación y aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de 2004, el Partido Aragonés ha velado por la consecución del máximo consenso posible; el resultado de la votación en el Pleno, con el apoyo de la mayor parte de la oposición, refleja que se ha conseguido este primer objetivo. Al mismo tiempo, desde el PAR hemos trabajado y seguiremos trabajando para dar la mayor utilidad posible a los medios disponibles -condicionados por las adversidades, como el grani-zo, del ejercicio anterior- en relación con las necesidades de los ciudadanos. Queremos ser realistas, pero poniendo la máxima ilusión y empeño en el trabajo por y para el bien de Alcañiz. Y en cuanto a la contratación de un nuevo puesto de personal eventual, los resultados demostrarán que las ganas de trabajar del equipo de Gobierno del cual formamos parte hacen necesario contar con mayor apoyo laboral, con la aportación de una persona que trabajará al servicio de Alcañiz y los alcañizanos.



TERUEL NO ES SÓLO TERUEL (CAPITAL) *cha@alcaniz.es*

CIUDADANOS TUROLENSES somos todos los que habitamos esta provincia, pero a la hora de distribuir el dinero de las inversiones, esta realidad es una lección pendiente de aprender por los gobernantes de las distintas administraciones.

Al decir de un político aragonés, 2004 será "un año clave para la provincia". Pero leyendo el resto del discurso, se constata que la mejor parte del succulento pastel se queda en la capital una vez más. Y no queremos quedarnos en un discurso trasnochado de mera rivalidad entre pueblos vecinos. Lo que sí queremos es que el desarrollo económico, turístico y cultural sea el mismo en el llano que en la montaña. Que del mismo modo que se plantea el **AVE** para Teruel, no se abandonen ni dismantelen las **estaciones de ferrocarril del Bajo Aragón**. Que igual que se rehabilita la **Baronía de Escriche** no quede en el olvido, por ejemplo, el **Desierto de Calanda**. Que el proyecto de **La Ciudad del Motor** acabe siendo una realidad como lo es ya **Dinópolis**. En fin, que no sólo éste sino los próximos sean años clave para todos los habitantes de Teruel, incluidos los del **BAJO ARAGÓN**.

INFORMACIÓN DE LA AGRUPACIÓN LOCAL DE ALCAÑIZ**H O L A**

ayudanos a mejorar nuestra ciudad

estamos para atenderte en:

psoe@alcaniz.eswww.alcaniz.es

(foro municipal)

El próximo día 5 de marzo, viernes, a partir de las 20:00 horas nos encontrarás en la casa del pueblo, que se encuentra situada en el pasaje de la avenida Aragón a Galán Bergua, donde podremos hablar sobre el proyecto de viviendas tuteladas para nuestra ciudad.

os esperamos a todos

**INFORMACIÓN DE LA ASAMBLEA LOCAL DE IZQUIERDA UNIDA**

La Asamblea Local de Izquierda Unida invita a toda la ciudadanía a asistir a una charla-coloquio con el Coordinador General de IU, Gaspar Llamazares, que tendrá lugar el próximo miércoles 25 de febrero de 2004. *(La hora y lugar del acto se anunciarán próximamente en carteles y medios de comunicación).*



U.G.T. ALCAÑIZ

Desde U.G.T. Alcañiz, les informamos que dentro del plan intersectorial se van a llevar a cabo en esta localidad, los siguientes **CURSOS GRATUITOS** para trabajadores/as autónomos y por cuenta ajena (Administración Pública NO):

- OFIMÁTICA PARA WINDOWS, 30 H

Fecha de inicio: del 10 al 24 de marzo
Horario: 19,30 h a 22,30 h

- PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. LEY. 30 H

Fechas: del 19 de abril al 5 de mayo
Horario: 19,30 h a 22,30 h

La documentación necesaria es:

TRABAJADORES/AS CUENTA AJENA:

- Fotocopia del D.N.I. ó N.I.E.
- Fotocopia de la tarjeta sanitaria
- Fotocopia de la última nómina

TRABAJADORES AUTÓNOMOS:

- Fotocopia del D.N.I. ó N.I.E.
- Fotocopia del pago a la Seguridad Social
- Fotocopia del pago del I. A. E.

Ranetas en Concierto



28 de Febrero en los locales del cachirulo de Alcañiz

a partir de las 18:30 horas

fiesta presentación del RanetasZine nº5

A vuelo cojo
Las mejores haciendo "no es Rock"

Atlantis
Rock con voz femenina

Sworrens
Punk Rock

Monaguillos sin fronteras
Punk Rock a lo Bad Religion

Maneras de vivir
grupo de versiones de leño

5€ Taquilla

2€ socias/os

Alabarda
la revelación del heavy estatal

+ info : Asociación cultural Las Ranetas / aptdo. 110 Alcañiz Teruel / www.pagina-web.de/ranetas

AMIGOS DEL RÍO

Colectivo de ciudadanos, asociaciones, instituciones...etc., que quieren reencontrarse con el río, no sólo como caudal de agua aprovechable, sino como una nueva manera de integrarlo en la vida ciudadana. Un río no es beneficioso únicamente por su caudal, por las materias primas que de él obtengamos o por los vertidos que admita, debemos acostumbrarnos a pensar en el río como una riqueza patrimonial. De la misma manera que nos sentimos orgullosos de nuestra Semana Santa o de nuestra plaza, y no se nos ocurriría pensar en terminos económicos al referirnos a ellos, de igual forma debemos hacerlo con nuestro río. El agua es un bien preciado y escaso, por desgracia cada vez más, y un río está dejando de verse como fuente de riqueza inmediata. En estos momentos, el valor de un río es a largo plazo, quiere esto decir que es un valor patrimonial que hemos heredado y que debemos transmitir. Su valor es él mismo, lo que genere a su alrededor y la sintonía que exista con su entorno. En Alcañiz, por iniciativa de varios ciudadanos y con fondos europeos, hemos recuperado las riberas del Guadalope, tal vez podría haberse hecho de otra manera o tal vez esto no es lo que se pensó en un principio, pero sea como fuere ahora mismo disponemos de un espacio de acercamiento al río, y lo que proponemos es la utilización de este espacio para disfrute de la vida ciudadana en sus variados aspectos culturales, deportivos, recreativos...etc., disfrutando de la compañía del río con respeto y con cariño, como haríamos con un buen amigo.

Por todo esto, un grupo de personas hemos pensado que sería bueno reunirnos y reflexionar sobre este asunto. Así pues os convocamos a un encuentro ciudadano:

EL VIERNES 27 DE FEBRERO A LAS 20 HORAS EN EL MOLINO MAYOR (Muro Snta. Maria)

En este acto tendremos el honor de contar con la presencia de PEDRO ARROJO AGUDO, profesor de Análisis Económico en la Universidad de Zaragoza y Doctor en Ciencias Físicas.

El profesor Arrojo siempre ha sabido conjugar su brillante curriculum científico y profesional con su compromiso social, desde la no violencia, en favor del medio ambiente y del desarrollo sostenible. Es fundador de COAGRET, presidente de la Plataforma de Defensa del Ebro y reconocido líder de las masivas movilizaciones pacifistas de los 80, ha promovido y presidido los dos primeros Congresos Ibéricos sobre Planificación y Gestión de Aguas, con el respaldo de 70 universidades españolas y portuguesas, siendo actualmente Presidente de la Fundación por una Nueva Cultura del Agua, miembro del comité MAB de UNESCO y del comité científico del Congreso Mundial de la International Water Resources Association. En 2003 se le concedió el **PREMIO GOLDMAN**, galardón conocido como el «**NOBEL DE ECOLOGÍA**» a nivel mundial.



Párrafo del discurso de Pedro Arrojo de aceptación del Premio Goldman 2003:

«...Pero sobre todo quiero decirles que acepto con agradecimiento este gran honor porque lo siento como un premio a miles de personas que luchan a ras de tierra, en defensa de la vida y de la dignidad humana. El agua, como he dicho otras veces, es el alma azul de este planeta. Luchar por la salud de ríos y mares es luchar por una vida digna de las gentes que viven y vivirán sobre este planeta...».

Pleno del Ayuntamiento de 4 de febrero de 2004: Presupuesto General del año en curso

Aprobación inicial del Presupuesto General

(Viene de la página 1)

Sobre el debate del punto del Orden del Día referido a Presupuestos y Plantilla de Personal, el borrador del acta de la sesión refleja: “La Sra. Vallés tras citar que se suprimen algunos organismos autónomos sin función, ya que los servicios se prestan directamente por el Ayuntamiento, señala que el presupuesto que se somete a aprobación contiene una visión global de la actividad municipal a desarrollar durante el 2004. Da cuenta muy detallada de las diferentes variaciones y comparaciones entre partidas y sectores de actividad municipal, terminando dando las gracias a todos los que han colaborado en la elaboración de este Presupuesto General, que comprende el Municipal y el de la Institución Ferial.

La Sra. Grau manifiesta que no son sus presupuestos, si bien reconoce que el equipo de gobierno ha admitido algunas sugerencias, como la Escuela Taller y el Plan de Juventud, ofreciéndose para colaborar especialmente en estos aspectos. Estima, con respecto a la nueva plaza de personal eventual que ni es el momento para ello, por razón del plan de saneamiento, ni se puede utilizar el presupuesto partidariamente. Por este motivo y por el hecho de que a su juicio no hay grandes nuevos proyectos, y sin perjuicio de que puedan concretarse durante el 2004, anuncia su abstención.

El Sr. Querol resalta el esfuerzo mantenido para conseguir el máximo consenso en la elaboración del Presupuesto; resalta la búsqueda de dar la mayor utilidad posible a los medios disponibles en relación con las necesidades de los ciudadanos; en cuanto al nuevo personal eventual, entiende que se han

rasgado mucho las vestiduras, que el equipo de gobierno tiene muchas ganas de trabajar, que hay mucha burocracia y por ello es de gran interés el sacar adelante y deprisa los expedientes y que este puesto estará al servicio de varias personas. El Sr. Gracia agradece encontrarse de nuevo en el Pleno tras tres meses. Recuerda los primeros pasos de tapadillo del Presupuesto habiendo obligado la oposición a reflexionar al equipo de gobierno; esperaba un mayor consenso que ha quedado reducido a la aceptación de pequeñas enmiendas y con poca financiación, habiendo resultado un presupuesto gris, reducido a gestionar el día a día, pero con más cargas y con disminución del patrimonio público, y con incremento de la especulación por razón del procedimiento de venta o subasta; aprecia una falta de capacidad de respuesta para las verdaderas necesidades y una reducida participación del Estado, Comunidad Autónoma o Comarca; se ha saltado el Plan de Saneamiento, y se siguen pagando gastos con informes negativos de fiscalización; observa un desfase entre las intenciones y la realidad, exigua o nula, para llevarlas a cabo, citando a modo de ejemplo, juventud, mercado, viviendas tuteladas, medio ambiente, caolines, acción social, etc.; por ello estima conveniente un menor endeudamiento, menos venta de suelo público, menos gasto corriente, y mejor cumplimiento de las normas de contratación, regulación de los suministros y mejor cumplimiento del control; demorar algunas inversiones que de momento no considera urgentes, (musealización...) y potenciando otros temas como ocio para jóvenes, adultos, guardería y medio ambiente, para lo que

su grupo había propuesto una consignación de 650.000 €. En cuanto al nuevo puesto de Auxiliar Administrativo como personal eventual, recuerda los principios constitucionales para el acceso a la función pública y no utilizarlo para colocar amigos. No obstante reconocer cierto esfuerzo del equipo de gobierno para el diálogo y haberse admitido algunas enmiendas sugeridas (Escuela Taller, Convenio con la Unión Musical, Becas Comedores, Viviendas Tuteladas), por todo lo anteriormente expuesto, anuncia el voto negativo de su grupo.

El Sr. Lacueva recuerda el trabajo desarrollado desde mediados de diciembre ante la existencia de un proyecto de Presupuesto sin ideas, por lo que valoró positivamente que el equipo de gobierno lo retirara a fin de lograr una colaboración de todos; estima que las propuestas de su grupo fueron han sido concretas, posibles y no gravosas, dentro de las limitaciones del Plan de Saneamiento, a la vista de los servicios preferentemente demandados por los ciudadanos. Resalta las principales sugerencias de inclusión en el Presupuesto acordadas con el equipo de gobierno: Nuevo polígono industrial, a fin de dar posibilidades de ubicación de nuevas empresas ante la carencia de suelo industrial; la construcción de viviendas tuteladas con servicios adecuados para la atención y dar seguridad a la tercera edad; la utilización de los Centros Escolares para otras funciones compatibles, especialmente atención a la Juventud; construcción de viviendas sociales en suelo municipal preferentemente en los diversos barrios; la búsqueda de soluciones y ayudas para el rápido traslado de Caolines; la *(continúa en página siguiente)*

(viene de la página anterior) construcción de 2 nuevas naves nido ante la posibilidad de venta de 2 de las existentes; plan de mejora de vías urbanas con colaboración vecinal a través de contribuciones especiales; actuación en el polígono La Laguna, con la colaboración antes citada; apoyo para el traslado del Conservatorio, buscando la colaboración entre las diversas Administraciones Públicas; nuevo itinerario, en horas determinadas, para el autobús municipal desde la Cooperativa Pueyos hasta el polígono Las Horcas; reconsideración del trazado de la variante; acciones en el casco antiguo; muro cuartelillo, etc. Anuncia el voto afirmativo de su grupo al Presupuesto, sin dejación de su labor de oposición ante una hipotética apatía o incumplimiento del equipo de gobierno. En cuanto a la plantilla municipal, muestra su desacuerdo con el puesto de personal eventual propuesto, ya que estima debería en todo caso ser para todos los Concejales, en servicio de todos los ciudadanos y de todos los grupo municipales, por lo que solicita votación separada Presupuesto-Plantilla de personal. La Sra. Vallés hace algunas puntualizaciones en contestación a las intervenciones de los diversos grupos:

- En cuanto al personal eventual, que la voluntad es que sirva para colaborar en la coordinación de los

Tenientes de Alcalde y colaborar con los Concejales, que no supone mayor gasto por cuanto los Concejales Delegados sólo cobran por asistencia a reuniones, como los demás Concejales.

- Que se han aceptado algunas propuestas, dadas las lógicas limitaciones presupuestarias, donde no cabe todo.
- En cuanto a la Escuela Taller, que no puede haber una consignación en firme hasta que no se concedan las correspondientes subvenciones.
- Que la dotación para el Plan de Juventud es una previsión inicial que puede ampliarse con futuras ayudas.
- Que el Plan presentado por IU le parece muy elaborado, lo que agradece, pero técnicamente inadmisibles.
- Que se pedirán todas las ayudas que sean precisas para cubrir las necesidades, si bien hay que tener en cuenta los menores ingresos por parte de la DGA y que se trate de temas de competencia municipal.
- Que el incremento de algunas partidas es sólo aparente (protocolo, festejos, dragón), ya que en algunas hay una refundición de otras.
- Que el Centro de Día no es una competencia específica municipal.
- Que en los Caolines se sigue negociando para su traslado y se desconoce el coste concreto del mismo.
- Que espera el apoyo del grupo PSOE a las peticiones que se for-

mulan ante la DGA, conforme a reciente comunicación.

- Que las naves nido solamente podrán construirse cuanto estén vendidas las existentes, en cuyo momento podrá formularse la correspondiente consignación presupuestaria.

- Que su grupo está dispuesto a negociar pero sólo para lograr la mejor solución posible.

Sometido a votación separada el Presupuesto y la Plantilla Municipal, la Presidencia los declara aprobados, al resultar la siguiente votación: Presupuesto: 13 votos a favor (PP, PAR, PSOE), 2 en contra (IU) y 1 abstención (CHA); Plantilla de Personal: 8 votos a favor (PP-PAR), 3 en contra (IU) y 5 abstenciones (PSOE).

El Sr. Alcalde agradece a todos los participantes en los presupuestos su participación, resalta las limitaciones presupuestarias para acoger todas las sugerencias, que está abierta la negociación en algunos temas, como musealización, Iglesia Santo Domingo, etc., se congratula con el PSOE por la carta remitida por el Conejero de Obras Públicas en la que manifiesta su apoyo en temas de Polígono Industrial y Vivienda; que se mantienen las reuniones con la empresa de Caolines, de lo que los grupos municipales están debidamente informados”.

Sesión Ordinaria del Pleno de 4 de febrero de 2004: Otros temas aprobados

El Pleno del Ayuntamiento aprobó también los siguientes temas en la sesión del 4 de febrero de 2004:

- Solicitud de declaración de Área de Urbanización Prioritaria para el ámbito del Sector IV del S.U.P.
- Solicitud de compensación por IAE y delegación en Diputación Provincial de Teruel.
- Aceptación de condiciones de subvención de 601.012,10 € del Instituto Aragonés de Fomento para suelo industrial.
- Entrega en propiedad del inmueble sito en C/Mayor 22 a la Comarca del Bajo Aragón para su adecuación y uso como sede de la misma.

- Subvención a Grupos Municipales, 2º semestre 2003: PP, 1.825 €; PSOE, 1.375 €; IU, 700 €; PAR, 700 €; CHA, 475 €.

- Reconocimiento de créditos de ejercicios cerrados, según relaciones de facturas nº 439 y 440.

- Necesidad de ocupaciones de bienes e inicio de expedientes de expropiación de terrenos e inmuebles afectados por el plan de consolidación del servicio municipal de Ferias y proyectos en ejecución del mismo, y de terrenos afectados por el Proyecto Supramunicipal de vertedero controlado de la Agrupación nº 7.

Junta de Gobierno: sesión ordinaria del lunes 26 de enero de 2003**Resumen de temas aprobados en Junta**

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento aprobó, el pasado 26 de enero, entre otros, los siguientes temas:

- Apertura del comercio en Alcañiz el jueves 8 de abril de 2004 en vez del 4 del mismo mes, quedando los demás días según el calendario aprobado por la DGA con carácter general: 4 de enero, 22 de febrero, 28 de marzo, 2 de mayo, 4 de ju-

lio, 29 de agosto, 26 de septiembre, 28 de noviembre, 5 de diciembre, 19 de diciembre y 26 de diciembre.

- Aceptación de la donación del inmueble sito en C/ San Jaime, 4; valor finca 2.604 €, costes, 2.241,65 €.

- Aceptación de la donación del inmueble sito en C/Padre Vidal, 18; valor finca 6.594,73 €, costes 6.240 €.

- Aprobación inicial de Estudios de Detalle: 1/2003, emplazamiento en carretera de Zaragoza, nº 62; 2/2003, emplazamiento en C/ Mayor, nº 18-20; 1/2004, emplazamiento en Sector 4 del Suelo Urbanizable Programado.

- Aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación del Sector 4 del Suelo Urbanizable Programado.

PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2004: Resumen de gastos e ingresos por Capítulos

CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	INSTITUCIÓN FERIA	TOTALES	ELIMINACIONES	ESTADO CONSOLIDADO
	GASTOS					
1	GASTOS DE PERSONAL	3.626.171,19		3.626.171,19		3.626.171,19
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	2.304.877,98	427.022,89	2.731.900,87		2.731.900,87
3	GASTOS FINANCIEROS	180.000,00	500,00	180.500,00		180.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	424.160,00		424.160,00	160.371,00	263.789,00
	Total operaciones corrientes	6.535.209,17	-427.522,89	6.962.732,06	160.371,00	6.802.361,06
6	INVERSIONES REALES	4.227.279,96		4.227.279,96		4.227.279,96
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	156.000,00		156.000,00		156.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00		6.000,00		6.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	736.474,80		736.474,80		736.474,80
	Total operaciones de capital	5.125.754,76	0,00	5.125.754,76	0,00	5.125.754,76
	TOTAL GASTOS	11.660.963,93	427.522,89	12.088.486,82	160.371,00	11.928.115,82

CAP	DENOMINACIÓN	AYUNTAMIENTO	INSTITUCIÓN FERIA	TOTALES	ELIMINACIONES	ESTADO CONSOLIDADO
	INGRESOS					
1	IMPUESTOS DIRECTOS	2.702.787,89		2.702.787,89		2.702.787,89
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	475.200,00		475.200,00		475.200,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.613.527,17	156.217,49	1.769.744,66		1.769.744,66
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.750.793,00	271.305,40	3.022.098,40	160.371,00	2.861.727,40
5	INGRESOS PATRIMONIALES	246.285,71		246.285,71		246.285,71
	Total operaciones corrientes	7.788.593,77	427.522,89	8.216.116,66	160.371,00	8.055.745,66
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	1.712.767,00		1.712.767,00		1.712.767,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.304.477,61		2.304.477,61		2.304.477,61
8	ACTIVOS FINANCIEROS	6.000,00		6.000,00		6.000,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	480.000,00		480.000,00		480.000,00
	Total operaciones de capital	4.503.244,61	0,00	4.503.244,61	0,00	4.503.244,61
	TOTAL INGRESOS	12.291.838,38	427.522,89	12.719.361,27	160.371,00	12.558.990,27

Relaciones Institucionales:**Visita de Ana de Salas**

La consejera de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón, Ana de Salas, visitó oficialmente la ciudad de Alcañiz el pasado viernes 6 de febrero. De Salas fue recibida por la Corporación Municipal, firmó en el Libro de Honor del Ayuntamiento y recibió una medalla conmemorativa del municipio. Posteriormente, en el marco de su visita al Bajo Aragón, la consejera se reunió con los portavoces de los Grupos Municipales y visitó las instalaciones del Hogar de la 3ª Edad.

**Cultura: Bibliotecas de Puigmoreno y Valmuel****Premio a la animación lectora**

El proyecto de dinamización lectora infantil *¿Tú también te ríes?* presentado por las bibliotecas de Puigmoreno y Valmuel ha sido premiado por la Comisión Mixta para la distinción de proyectos dentro del Plan de Fomento de la lectura, formada por representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la Federación Española de Municipios y Provincias y de la Fundación Coca-Cola España. El objetivo de este premio, compuesto por un lote de 200 títulos de libros infantiles, consiste en incentivar las acciones de dinamización lectora en bibliotecas de Municipios de menos de 50.000 habitantes. Con el proyecto *¿Tú también te*

ríes? se trabajó la lectura de libros humorísticos infantiles que sobresalían por su calidad literaria, gráfica y de contenidos. Para ello se elaboraron con los libros recomendados folletos, centros de interés y marcapáginas que premiaban la lectura de los mismos.

Entre las actividades realizadas para promocionar la lectura destacan, además de la lectura en voz alta de cuentos, las siguientes: concurso de tarjetas navideñas y marcapáginas alegres y graciosos, ilustración de poesías humorísticas, lectura en voz alta de dedicatorias con chispa, y realización de pequeños cuentos de risa en los que se ofrecían las ilustraciones.

Deportes: SMD/La Cordada**Carlos Pauner firma en el Libro de Honor**

El alpinista aragonés Carlos Pauner firmó en el Libro de Honor del Ayuntamiento el pasado martes 3 de febrero. Pauner, en una actividad organizada conjuntamente por el Servicio Municipal de Deportes y por el Club de Montaña La Cordada, proyectó en el IES Bajo Aragón la película «Kangchenjunga, historia de un superviviente».

Carnaval 2004, sábado 21 de febrero

INFANTIL, concentración a las 16 h. en Pza. España; pasacalles hasta la Pista Roja, donde tendrá lugar el desfile a las 16.30 h. y, posteriormente, baile con el grupo Bonanza y, a las 18 h., chocolate con bizcochos para todos.

ADULTOS, inscripciones concurso de disfraces hasta 23.30 h. en C/Blasco (Colegio de la Inmaculada); a las 00 h., desfile hasta Pza. Mendizábal, donde habrá pases del concurso a las 00.30 h. y a las 01.30 h. Premios: 450 €, 300 €, 150 € y jamones.

*** MOCIÓN GRUPO IZQUIERDA UNIDA, ACTUACIÓN MUNICIPAL POR BARRIOS.** - A continuación se da lectura a dicha moción del tenor literal siguiente: "Existe en Alcañiz, entre muchos de sus ciudadanos, y al margen de su orientación política, la percepción de falta de cuidado de sus equipamientos públicos, de sus viales, de sus jardines...

Es evidente que falta un mayor cuidado de nuestro Casco histórico, con la consiguiente pérdida de posibilidades de aprovechamiento y disfrute para los ciudadanos propios y visitantes, y para una mejor habitabilidad del Barrio. La Asociación "Las Aljamas" tiene bien cuantificadas estas necesidades.

Los ciudadanos de la Margen Izquierda demandan una mejora de sus condiciones medioambientales y una mejora generalizada de sus calles, viales, solares, etc... La Asociación de Vecinos de la Margen Izquierda (AVEMI) tiene evaluadas las principales demandas en este sentido.

También los vecinos del Area de Viveros han hecho un esfuerzo para poner en común y sistematizar los principales problemas que les afectan. Conocen bien su barrio y lo que necesita para no deteriorarse pese a ser nuevo, y para que acabe siendo un sitio agradable que facilite la convivencia y el disfrute colectivo. Los vecinos conocen bien esas demandas y sólo necesitan que alguien se las pregunte.

Por todo lo expuesto el Ayto. Pleno de Alcañiz aprueba iniciar un plan de acción, con suficiente dotación presupuestaria, que permita afrontar la reparación y mejora sistemática y participativa de sus Barrios, contando con las asociaciones de vecinos donde las hubiera, para convertir Alcañiz en una ciudad sostenible y de habitabilidad satisfactoria, acorde a las demandas y necesidades de todos los ciudadanos que aquí convivimos."

La Sra. Pascual manifiesta que se pretende hacer unos presupuestos participativos para recoger las diversas necesidades en barrios concretos para formular una acción por barrios de acuerdo con un programa adecuado, a cuyo efecto es necesario hablar con los vecinos, asociaciones y colectivos, para conocer sus necesidades y sus peticiones, que muchas veces son arreglos de poco dinero.

La Sra. Grau coincide plenamente con la Moción ya que son los vecinos los que conocen mejor las necesidades de su entorno.

El Sr. Querol considera un poco "original" la moción cuya puesta en marcha puede dar lugar a discusiones inabarcables especialmente para consignar las cuantías en cada partida presupuestaria y por barrios; afirma que el ritmo de los arreglos de carencias es bueno y que se atienden

según prioridades y que tiene conocimiento de las sugerencias de arreglo que se plantean.

El Sr. Lacueva considera una buena iniciativa la moción ya que al elaborarse este plan se recogerá adecuadamente la problemática específica no limitada a pequeñas cosas sino más bien a necesidades importantes, incluso con la posibilidad de un concejal por barrio.

La Sra. Vallés está de acuerdo en intensificar la participación ciudadana y así reconoce la activa acción de las diversas asociaciones que van presentando propuestas y sugerencias, las cuales son resueltas según las posibilidades municipales de acuerdo con una visión global que corresponde a los concejales y no sólo las necesidades más próximas. Recuerda que la actual democracia es representativa y que no es posible territorializar el presupuesto, planteándose los problemas de cuántos barrios, cuánto para cada fiesta, etc.

La Sra Pascual manifiesta que parece que el equipo de gobierno no se entera de lo que se quiere decir, que no es territorializar el presupuesto, sino que se atiendan debidamente las necesidades de los barrios y que se prioricen pero oídos los vecinos que son los que mejor conocen las necesidades.

Contesta la Sra. Vallés que ya están las consignaciones presupuestarias, concretadas las obras y servicios a atender y que también se oye a los ciudadanos.

El Pleno por 8 votos en contra, por razón del voto de calidad del Alcalde, y 8 a favor (PSOE, IU, CHA) y en segunda votación, al haber habido empate en la primera, acuerda rechazar la moción.

*** RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

La Sra. Grau ruega:

- Se adecue el alumbrado a la entrada de la Calle de la Ciudad Deportiva.
- Se arregle un bache de tierra en el entorno del Centro de Salud.
- Se arregle la acera en el acceso de Avda. Aragón a Calle Castellote.
- Se tapen los agujeros dejados por las vallas del circuito.
- Se adecue el paso de cebra al inicio de la Carretera del Corcho.
- Reitera los ruegos de sesiones anteriores.

El Sr. Querol toma nota si bien ruega le de estas sugerencias personalmente porque se ven todos los días en el Ayuntamiento y le agradece los datos que le ha suministrado, contestándole la Sra. Grau que lo hace porque tiene libertad personal para expresarse en el Pleno según ya manifestó en otro Pleno anterior

El Sr. Lacueva espera que el Pleno se reúna con menos tardanza que el actual, contestando el Sr. Alcalde que así será.